ISAD DE LA SECCIÓN NOTARIAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO FORAL DE BIZKAIA

Área de identificación

Código de referencia	ES 48020 AHFB/BFHA
Título	Sección Notarial de Bizkaia
Fecha(s)	– 1504 – 1899
Nivel de descripción	Sección
Volumen y soporte de la unidad de descripción	Volumen. Metros lineales: 113,75 m/l Papel.

Área de contexto

Nombre del productor	Escribanías de Bizkaia
Historia institucional	el escribano, notario, en el ejercicio de sus funciones, es el productor de la documentación de esta sección, en su doble vertiente de función fedataria, uno de los archivos de la fe pública, y de función judicial. La ley del Notariado de 1862 separa las dos funciones civil y judicial del escribano, reservándose así la primera para el notario y la segunda para los secretarios de juzgado. El escribano en su función fedataria "autoriza", confiere autenticidad a los documentos que formaliza, referentes a negocios de Derecho Privado, y les da un carácter público. La finalidad del notariado es evitar las cuestiones litigiosas, al dotar al documento de fuerza probatoria suficiente para garantizar su autenticidad. Los protocolos notariales son los registros de los documentos que han pasado ante el escribano o notario, constituyen la primera redacción o escritura matriz de los mismos. La ordenación de las escrituras de cada escribano es cronológica y los protocolos se forman por agregación de cuadernos de escrituras que se encuadernan por años o fracciones de años. En cuanto a su función judicial, aquellos expedientes, diligencias y pleitos seguidos ante las diferentes instancias judiciales de Bizkaia.

Historia archivística	Los protocolos notariales centenarios, ya desde el año 1931 deben estar depositados en Archivos Históricos y entre ellos, en los Archivos Históricos Provinciales, con instrucciones posteriores para la clasificación y catalogación de los Archivos Históricos de Protocolos. Los protocolos de Bizkaia se encuentran en su mayoría, por tanto, en el Archivo Histórico Provincial de Bizkaia, ubicado en la calle Henao, en Bilbao, archivo de titularidad estatal y gestionado por la Diputación Foral de Bizkaia desde al año 2018. Sin embargo, los protocolos notariales y expedientes judiciales de esta sección se encontraban en el Archivo de la Casa de Juntas de Guernica o Archivo General del Señorío de Vizcaya, sede de la documentación de las instituciones generales del Señorío desde la Edad Media hasta la abolición foral, año 1876, y como en el caso de los protocolos, también sede de otras series documentales ajenas a la producción de esta institución. El año 1993 se traslada esta documentación de la Casa de Juntas de Guernica y se ubica en el AHFB, en Bilbao. Con posterioridad se añaden los protocolos que se encuentran dispersos en diferentes fondos del AHFB y finalmente aquéllos conservados en algunos ayuntamientos de Bizkaia que mediante convenios de depósito con Diputación tienen parte de sus fondos en este Archivo. Los expedientes, diligencias y pleitos se hallan mayormente en la sección judicial, pero por la forma de constituirse los protocolos notariales, su encuadernación por años, se encuentran en algunos casos intercalados con las escrituras y forman parte de esta sección.
Forma de ingreso	transferencia. convenios de depósito.

Área de contenido y estructura

Alcance y contenido	Documentación de carácter histórico generada por los escribanos de Bizkaia ente los años 1507 y 1899.

Alcance y contenido	La información que ofrece esta sección se refiere a la esfera privada de la vida de las personas, son series de gran riqueza de datos, bien definidos en cada tipo documental, por enumerar a modo de ejemplo: compraventas, censos, testamentos, capitulaciones matrimoniales, depósitos, expedientes de inventarios de bienes, nombramiento de curadores, protocolizaciones, poderes, contratos de aprendizaje, transacciones, etc.
Valoración, selección y eliminación	Documentación histórica de conservación permanente.
Nuevos ingresos	
Organización	Los escribanos en el ejercicio de sus funciones en Bizkaia, son escribanos de Tierra Llana y escribanos de Villa, esta división del lugar de actuación de los mismos y los periodos cronológicos que abarca su trabajo es la base para la estructuración del cuadro de acceso de guiado de la base de datos del AHFB y del inventario en papel disponible en la sala de investigadores. El esquema general de escribano, lugar de actuación y fechas.

Área de condiciones de acceso y utilización

Condiciones de acceso	Acceso libre.
Condiciones de reproducción	En ningún caso se permite la reproducción mediante el uso de fotocopiadora La reproducción por otros medios está sujeta a la autorización del personal responsable. Para excepciones véase ISAD del Archivo Histórico Foral de Bizkaia.
Lengua/escritura de los documentos	Castellano.
Características físicas y requisitos técnicos	El estado de conservación es muy variable. Existen protocolos que se encuentran en un estado de conservación excelente, otros se encuentran regular e incluso mal y algunos en muy mal estado de conservación, llegando en algunos casos extremos a impedir su manipulación y, por lo tanto, su catalogación.
Instrumentos de descripción	Dos niveles de descripción: inventario y catálogo.

Instrumentos de descripción	Dos niveles de descripción: inventario y catálogo. INVENTARIO. en papel, accesible de manera presencial en la Sala de Investigadores del Archivo Histórico Foral de Bizkaia. Los datos del inventario son los siguientes: escribano, escribanía de Merindad o Villa, fechas de actuación y signatura del protocolo. CATALOGO. BASE DE DATOS. ARWE. AHFB. 50.332 unidades documentales. 25% sección. La descripción y el análisis documental se centran en destacar la calificación tipológica de la escritura (compraventa, testamento, capitulaciones matrimoniales, etc.) y el resumen de los datos fundamentales de la misma: partes intervinientes, negocio jurídico de que trata, lugar y fecha de otorgamiento, datos referentes a su descripción física. Además de la reseña individual se ofrecen índices toponímicos, onomásticos y de tipología documental que completan las posibilidades de búsqueda en el catálogo de la base de datos .

Área de documentación asociada

Existencia y localización de documentos originales	
Existencia y localización de copias	En el propio Archivo Histórico Foral de Bizkaia se está realizando la digitalización de parte de la documentación, que está accesible a través de internet por medio de la base de datos ARIT. Se han digitalizado 6836 documentos, previamente catalogados. Se trata de protocolos y expedientes de algunas escribanías de las villas de Lekeitio y Mungia, de los siglos XVI Y XVII.
Unidades de descripción relacionadas	Hay fuentes documentales relacionadas con la sección Notarial en las distintas secciones del AHFB, especialmente en la sección Judicial.
Nota de publicaciones	– Diputación Foral de Bizkaia, (1997). Diez años de gestión del patrimonio histórico de Bizkaia. Departamento de Cultura. Servicio de Patrimonio Histórico. – Riesco Terrero, Ángel. El notariado español de ámbito nacional y la documentación pública durante la dinastía borbónica hasta la ley orgánica de 1862. – Extremera Extremera, Miguel Ángel (2009). El notariado en la España

Nota de publicaciones	Moderna. Los escribanos públicos de Córdoba (Siglos XVI-XIX). Calambur. Biblioteca Litterae.

Área de notas

Notas	

Área de control

Nota del Archivero	Descripción realizada por la empresa Actuaciones Culturales Estratégicas 4, S.L. para la sección Notarial del Archivo Histórico de Bizkaia.
Reglas o normas	General International Standard Archival Description, Second Edition, ISAD (G) (Norma Internacional General de Descripción Archivística. Adoptada por el Comité de Normas de Descripción en el Consejo Internacional de Archivos celebrado en Estocolmo, Suecia, los días 19-22 de septiembre de 1999. Madrid. 2000.
Fecha de descripción	20/01/2020